

- b) Adjudicatarios: CARLOS BERNARDO FERNÁNDEZ (Lote 1 y 2), JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ MINGUELA (Lote 3) y MAXPORT, S.A. (Lote 4).
- c) Importe de adjudicación (iva incluido).
- Lote 1: 49.892,00 €.
- Lote 2: 40.990,00 €.
- Lote 3: 55.776,28 €.
- Lote 4: 10.650,66 €.

Valladolid, 3 de diciembre de 2009.

La Gerente de Servicios Sociales,
Fdo.: MILAGROS MARCOS ORTEGA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 298/09.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid, en el recurso contencioso - administrativo n.º 298/09, seguido a instancia de D. FERMÍN FERRERO FERRERO, contra la Resolución de 4 de agosto de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve el recurso interpuesto frente a Resolución 27 de abril de 2009, de esa misma Dirección General, que aprueba la relación definitiva de puestos y vacantes a ofertar en el concurso de traslados de ámbito nacional, de los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocado por Orden EDU/2120/2008, de 5 de diciembre, así como contra la Orden de 12 de agosto de 2009, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso interpuesto frente a la Orden EDU/1154/2009, de 22 de mayo, por la que se aprueba la adjudicación definitiva de destinos correspondientes al citado concurso.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid.

Valladolid, 9 de diciembre 2009.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Proyecto de Actuación y Reparcelación Sector 4J, Unidad de Actuación 1.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno celebrada el día 27 de octubre de 2009, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Actuación y Reparcelación referente al SECTOR 4J, Unidad de Actuación, 1 de las Normas

Urbanísticas de Piedralaves, promovido por don Felix Álvarez Castrejón y redactado por el Arquitecto don Luis Sánchez Quiroga.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a información pública por el plazo de UN MES a contar desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» o en el «Boletín Oficial de Castilla y León», al objeto de que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones, sugerencias, informes y documentos que se estimen oportunos.

Piedralaves, 3 de diciembre de 2009.

La Alcaldesa,
Fdo.: MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del proyecto de construcción plataforma experimental de El Bierzo de la Fundación Ciudad de la Energía Vial Este.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión del día 24 de noviembre de 2009, adoptó acuerdo de llevar a cabo la aprobación con carácter inicial, del «PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. PLATAFORMA EXPERIMENTAL DE EL BIERZO DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA VIAL ESTE», presentado por Fundación Ciudad de la Energía, quien tendrá la condición de urbanizador, lo que se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el Art. 76.3.a) y Artº. 95.3 de la Ley 5/1999, de Urbanismo de Castilla y León, durante el cual puede ser examinado el expediente en las Oficinas de este Ayuntamiento y formularse alegaciones.

Cubillos del Sil, 2 de diciembre de 2009.

El Alcalde,
Fdo: JOSÉ LUIS RAMÓN CORRAL

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del proyecto modificado de construcción plataforma experimental de El Bierzo de la Fundación Ciudad de la Energía Vial Oeste.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión del día 24 de noviembre de 2009, adoptó acuerdo de llevar a cabo la aprobación con carácter inicial, del «PROYECTO MODIFICADO PLATAFORMA EXPERIMENTAL DE EL BIERZO LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA VIAL OESTE» presentado por la Fundación Ciudad de la Energía, quien tendrá la condición de urbanizador, lo que se somete a información pública por plazo de un mes, de conformidad con el Art. 76.3.a) y Art. 95.3 de la Ley 5/1999, de Urbanismo de Castilla y León, durante el cual puede ser examinado el expediente en las Oficinas de este Ayuntamiento y formularse alegaciones.

Cubillos del Sil, 2 de diciembre de 2009.

El Alcalde,
Fdo: JOSÉ LUIS RAMÓN CORRAL